



COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN

Entidad adherida a la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A.)

San Miguel de Tucumán, 02 de Septiembre de 2020

COMUNICADO

El Colegio de Abogados de Tucumán expresa su profunda preocupación ante los hechos que han tomado estado público respecto de la denuncia penal formalizada por un integrante del Excmo. Tribunal de Impugnación Penal en contra de un Vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia, con amplia repercusión en la prensa local y nacional.

Que ante la evidente gravedad institucional que reviste la situación referida, y sin perjuicio de las actuaciones jurisdiccionales en curso, este Colegio reclama que los hechos denunciados sean urgentemente investigados, hasta su completa y definitiva dilucidación, de manera de preservar la absoluta transparencia en el funcionamiento del Poder Judicial y de la conducta de los actores del sistema de administración de justicia, como único modo de llevar la necesaria tranquilidad y confianza de la sociedad toda -y de los abogados matriculados en esta institución en particular- en la plena vigencia de las instituciones de la República.

Por Resolución del Consejo Directivo en sesión del 02 de Septiembre de 2.020.


CARLOS CÉSAR CASAL
VICEPRESIDENTE




MARCELO BILLONE
PRESIDENTE

Congreso 450 - (4000) - S. M. de Tucumán - Tel. 0381-4248277/4247094 - FAX 0381-4248278